

I. IDENTIFICACIÓN	
NIVEL	Directivo
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	Director Técnico
CÓDIGO:	009
GRADO:	08
NO. DE CARGOS:	12
DEPENDENCIA:	Donde se ubique el empleo
CARGO DEL JEFE INMEDIATO:	Quien ejerza la supervisión directa
NATURALEZA DEL EMPLEO:	Libre Nombramiento y Remoción
CÓDIGO DE LA FICHA:	DEEF-009-08-006
II. ÁREA FUNCIONAL	
Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Dirigir la formulación, análisis, proyección y gestión de políticas, estudios, indicadores y estrategias fiscales y económicas del Distrito Capital y demás procesos, para la toma de decisiones y la articulación institucional, de acuerdo con la normatividad, lineamientos y procedimientos vigentes.	
IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES	
1. Asesorar la formulación y ejecución del Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Hacienda, siguiendo los procedimientos establecidos, de acuerdo con la normatividad y lineamientos vigentes. 2. Asesorar a las directivas de la Secretaría Distrital de Hacienda en la formulación, coordinación, ejecución y control de las políticas y planes en materia de economía pública y política fiscal, siguiendo las directrices y lineamientos internos. 3. Dirigir la elaboración de estudios e investigaciones en los temas de su competencia, siguiendo los lineamientos del Secretario Distrital de Hacienda y los directivos de la entidad y del Distrito. 4. Dirigir investigaciones de corto, mediano y largo plazo sobre la ejecución de políticas fiscales, siguiendo los lineamientos del Secretario Distrital de Hacienda. 5. Determinar indicadores de comportamiento de las finanzas públicas y su relación con otros sectores que sirvan de apoyo a programas que adelante la Secretaría de Hacienda, siguiendo los procedimientos establecidos, de acuerdo con la normativa y lineamientos vigentes. 6. Dirigir las proyecciones de ingresos corrientes y fiscales de mediano plazo, siguiendo los procedimientos establecidos. 7. Dirigir la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo y los análisis de sostenibilidad de las finanzas del Distrito, conforme a la normatividad y lineamientos vigentes. 8. Dirigir el banco de datos distrital con la información fiscal y relacionada, siguiendo los lineamientos institucionales. 9. Liderar las estadísticas, modelos e indicadores de la hacienda pública de la ciudad, siguiendo la normativa y procedimientos vigentes. 10. Dirigir la divulgación de la información de hacienda pública, fiscal y relacionada del Distrito Capital, siguiendo los procedimientos internos, de acuerdo con la normativa y lineamientos vigentes. 11. Dirigir la formulación de proyectos institucionales y de inversión que impacten estratégica, operativa y funcionalmente la gestión de la entidad, en coordinación con las dependencias internas. 12. Implementar el sistema integrado de gestión de acuerdo con las metodologías y procesos establecidos.	

13. Liderar la respuesta a los diferentes requerimientos e informes asignados a la Dirección o delegados por instancias superiores, siguiendo los procedimientos establecidos, de acuerdo con la normativa y lineamientos vigentes. 14. Desempeñar las demás funciones asignadas conforme a la naturaleza, nivel y requisitos del cargo, así como a disposiciones legales, reglamentarias e institucionales vigentes.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
1. Análisis fiscal y tributario 2. Estadística y Econometría 3. Interpretación de datos 4. Redacción de informes 5. Manejo de Herramientas Ofimáticas	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
▪ Aprendizaje continuo ▪ Orientación a resultados ▪ Orientación al usuario y al ciudadano ▪ Compromiso con la organización ▪ Trabajo en equipo ▪ Adaptación al cambio	▪ Visión estratégica ▪ Liderazgo efectivo ▪ Planeación ▪ Toma de decisiones ▪ Gestión del desarrollo de las personas ▪ Pensamiento Sistémico ▪ Resolución de conflictos
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título Profesional en una de las disciplinas académicas del Núcleo Básico del Conocimiento de: Administración; Economía; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería Industrial y Afines; Matemáticas, Estadística y Afines; Otras Ingenierías. Título de Posgrado en la modalidad de especialización relacionado con las funciones del empleo. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Cuatro (4) años de experiencia profesional relacionada o docente.
VIII. ALTERNATIVA	
Título profesional igual al establecido en el requisito de formación académica, y seis (6) años de experiencia profesional relacionada, o Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea relacionada con las funciones del cargo y cuatro (4) años de experiencia profesional relacionada, o Título profesional igual al establecido en el requisito de formación académica, y título de posgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del empleo y tres (3) años de experiencia profesional relacionada.	